

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Jefe de Instalaciones Deportivas y Servicios.

Abarán, 12 de febrero de 2007.-El Alcalde.

5965 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Águilas (Murcia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2007.*

Provincia: Murcia.

Corporación: Águilas.

Número de código territorial: 30003.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2007 (aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 7 de febrero de 2007).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Gestión. N.º de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Gestión.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. N.º de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. N.º de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. N.º de vacantes: Tres. Denominación: Conserje.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. N.º de vacantes: Dos. Denominación: Notificador-Conserje.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: Una. Denominación: Veterinario.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: Una. Denominación: Subinspector.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: Dos. Denominación: Cabo de Policía.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: Diez. Denominación: Agente de Policía.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar Informático.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: Una. Denominación: Oficial Oficios Varios.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: Una. Denominación: Capataz Albañil.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: Una. Denominación: Capataz Albañil.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: Una. Denominación: Oficial Albañil.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: Una. Denominación: Peón Oficios Varios.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: Una. Denominación: Peón Albañil.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: Una. Denominación: Ayudante Electricista.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Coordinador de Protección Civil. N.º de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Protección Civil. N.º de vacantes: 1.

Águilas, 12 de febrero de 2007.-El Alcalde.

5966 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Ajofrín (Toledo), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2007.*

Provincia: Toledo.

Corporación: Ajofrín.

Número de Código Territorial: 45001.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2007 (aprobada por el Pleno Municipal en sesión de fecha 5 de febrero de 2007).

Funcionarios de carrera

Grupo según el Art. 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Policía Local.

Ajofrín, 12 de febrero de 2007.-El Alcalde-Presidente.

5967 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2007.*

Provincia: Madrid.

Corporación: Móstoles.

Número de Código Territorial: 28092.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2007 (aprobada por la Junta de Gobierno Local de fecha 30 de enero de 2007).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: 10. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero de Caminos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Superior de Informática.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Economista.